

RESOLUCION

AMPLIADO NACIONAL EXTRAORDINARIO

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS MAS IPSP

Cochabamba, 7 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, El Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP, se ha constituido en el movimiento político más importante de la historia de Bolivia y Latinoamérica en los últimos años, que junto a los pueblos indígenas originarios campesinos y toda las organizaciones del pueblo boliviano, hemos consolidado el proceso de cambio a la cabeza de nuestro Líder Hno. Evo Morales Ayma. Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo los principios ideológicos y valores de nuestros antepasados de “Ama Qhella, Ama Llulla y Ama Sua”, la lucha histórica de los pueblos junto a la clase trabajadora, juventudes e intelectuales del campo y la ciudad, constituimos el instrumento político por la soberanía de los pueblos como brazo táctico y estratégico que garantiza la esperanza de vida de los más humildes y defensa de los recursos naturales contra el capitalismo neoliberal.

Que, el pueblo Boliviano a través de sus legítimas atribuciones conferidas desde las organizaciones sociales logramos la Nacionalización de nuestros recursos naturales, recuperación de las empresas estratégicas y refundamos Bolivia a un Estado Plurinacional Unitario Comunitario y Soberano, democratizamos la distribución de la riqueza sin discriminación, logrando combatir la extrema pobreza y dando estabilidad económica, política y social para nuestra querida Bolivia. Además, emprendemos de manera responsable la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, lucha contra la corrupción, lucha contra la violencia hacia las mujeres con clara muestra de una cultura de la vida y la inclusión social para vivir bien.

Que, los pueblos indígenas y originarios campesinos junto a las organizaciones de juventudes, juntas vecinales, mineros, profesionales, universitarios, comerciantes, hombres y mujeres valerosos del campo y la ciudad nos organizamos en defensa de una verdadera democracia, nuestra tierra y territorio, recursos naturales, nuestros símbolos patrios ofrendaron sus vidas los mártires fallecidos y heridos de El Alto de La Paz-Senkata, Trópico de Cochabamba en Sacaba-Tranca Huayllani, Yapacani de Santa Cruz y Betanzos de Potosí, Beni, Tarija, y Pando. Asimismo, los heridos a bala por militares y policías detenidos, torturados y perseguidos injustamente por la justicia, provocado a la cabeza de los comités cívicos Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari y orquestado por el imperio de Estados Unidos de Norte América y Fondo Monetario Internacional FMI, con racismo y discriminación a nombre de Dios con la biblia en la mano y matando a los hermanos bolivianos con la intención de exterminio de los pueblos indígenas con la complicidad de Carlos Mesa, Waldo Albarracín y otros políticos de la derecha fascista, en flagrancia violación de los derechos humanos y conculcación de los derechos y garantías

constitucionales por la comisión de delitos de lesa humanidad, como el genocidio, la tortura y la persecución política, así como la quema de nuestros símbolos nacionales “Wiphala” y la discriminación a nuestras hermanas mujeres de pollera. Ahora, el pueblo boliviano en su conjunto estamos en una dictadura facista y racista por una usurpadora presidenta autoproclamada que rompe el orden constitucional, faltando respeto el clamor del pueblo boliviano, por eso es importante repasar la historia para seguir construyendo la esperanza de vida de las futuras generaciones.

Que, la cobardía de los partidos políticos de la derecha, a provocado una confusión donde nos acusan de un fraude electoral, dictadura autoritarismo con la ayuda de la Organización de Estados Americanos –OEA, para consumar el golpe de estado fascista y racista en Bolivia, para someternos a una verdadera dictadura eximiendo (dando carta blanca) a los militares y policías de culpa y responsabilidad de sus crímenes genocidas.

Que, las Naciones Unidas del Mundo ONU, asume la responsabilidad de la investigación imparcial sobre el genocidio de lesa humanidad, a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, Comunidad Europea y otros países y organismos internacionales para lograr una justicia social para los pueblos de Bolivia y Latinoamérica.

POR TANTO:

El Ampliado Nacional Extraordinario del MAS-IPSP, a la cabeza del Comité Ejecutivo Nacional de la Dirección Nacional MAS-IPSP, Direcciones Departamentales, Regionales y Movimientos Sociales de los Nueve Departamentos de Bolivia del “Pacto de Unidad”, después de un análisis profundo de la coyuntura actual que atraviesa nuestro país y las atribuciones conferidas por el Estatuto Orgánico del MAS IPSP, los derechos y garantías conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia:

RESUELVE:

PRIMERO.- Se convoca a mantener la unidad granítica de todos los Movimientos Sociales, militantes y simpatizantes, dirigentes de organizaciones sociales y ex dirigentes a nivel nacional e internacional, para garantizar la victoria del pueblo Boliviano en las elecciones, para ello se designa por unanimidad al compañero y hermano Evo Morales Ayma, como Jefe Nacional de Campaña del MAS IPSP para las elecciones nacionales 2020 -2025 y defender nuestra sagrada Wiphala que simboliza el camino de la cultura de la vida noble y la unidad de Abya Yala.

SEGUNDO.- Exigir a la Asamblea Legislativa Plurinacional el instaurar juicio de responsabilidades contra Jeanine Añez Chávez, (Presidenta autoproclamada), e interpelación a los Ministros: Arturo Murillo Ministro de Gobierno, Fernando López Julio Ministro de Defensa, miembros del Alto Mando Militar y Policía Nacional, por la comisión de los delitos de lesa humanidad; GENOCIDIO, TORTURA, RACISMO Y DISCRIMINACION, PERSECUCION PENAL Y POLITICA INDISCRIMINADA AL PUEBLO BOLIVIANO.

TERCERO.- Conformar una Comisión Interdisciplinario de Derechos Humanos para defender y seguimiento de los procesos de persecución política en contra de los dirigentes sindicales iniciados injustamente por el gobierno golpista. Asimismo, defender la libertad de expresión de nuestros medios de comunicación comunitarios e interculturales y defender nuestra Sigla y Personería Jurídica de nuestra Organización Política MAS – IPSP.

CUARTO.- Exigir a la Asamblea Legislativa Plurinacional, la celeridad sobre el nombramiento de vocales del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia de manera imparcial y transparente con profesionales probos que garanticen la democracia intercultural.

QUINTO.- Las organizaciones matrices del “Pacto de Unidad” y otras organizaciones nacionales la Central Obrera Boliviana- COB, Confederaciones, Federaciones Nacionales y organizaciones de profesionales, deberán bajar con la información a los Departamento para organizar y fortalecer la unidad orgánica y política en todas nuestras estructuras orgánicas del MAS IPSP, y Organizaciones sociales del Proceso de Cambio y a partir de la fecha se instruye a realizar los ampliados departamentales y regionales del MAS IPSP.

SEXTO.- Dar continuidad con el proceso de cambio con la Agenda Patriótica del Bicentenario 20-25, que garantiza el desarrollo, progreso y la esperanza de vida para las futuras generaciones en Bolivia para vivir bien.

SEPTIMO.- Exigimos la inmediata aprobación de la Ley de Garantías Constitucionales, a la Cámara de Senadores y su inmediata promulgación y se mantiene el estado de emergencia a nivel nacional.g

Los pueblos de Bolivia y del Mundo...jamás claudicaremos el legado de nuestros antepasados

¡¡¡Patria o Muerte Venceremos...!!!

¡¡¡Volveremos y seremos Millones...